GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

==========

RESOLUCION 144-2026-SO
Guano, 30 de septiembre de 2026

El concejo municipal del cantón Guano, en Sesión Ordinaria, realizada el veinticinco de septiembre del dos mil veintiséis se trató como ONCEAVO punto del Orden del día: Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate la "ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ACCION COACTIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO", de conformidad al Informe No. 017-GADMCG-SC-CPYP-SO-2026, suscrito por la Tlga. Nely Llanga. Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-CG, Dr. Edgar Herrera y Sr. Francisco Hidalgo en calidad de integrantes.

Una vez que los miembros del Concejo Municipal, conocen, analizan y discuten el punto en mención, amparado en lo que dispone el artículo 57 y 58 Código de Organización Territorial (COOTAD):

RESUELVE:

POR UNANIMIDAD, **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ACCION COACTIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO", DE CONFORMIDAD AL INFORME NO. 017-GADMCG-SC-CPYP-SO-2026, SUSCRITO POR LA TIGA. NELY LLANGA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GADM-CG, DR. EDGAR HERRERA Y SR. FRANCISCO HIDALGO EN CALIDAD DE INTEGRANTES.**
Notifíquese. –

Atentamente.

Abg. Mario Guzman López
SECRETARIO DEL CONCEJO (S)

GADM CANTON GUANO
RECIBIDO
DIRECCION FINANCIERA
Guano, a 02 de 10 del 2026
13:25

RECIBIDO
SINDICATURA
13:20
02-10-2026
M.C

GADM - CANTÓN GUANO
02 OCT 2026
13:28
COACTIVAS

GADM - CANTÓN GUANO
05 OCT 2026
8:10